Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 6152 (b)

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2011 "SERVICIOS DE IMPRESIONES GRÁFICAS" PARA LA COMISIÓN NACIONAL BICENTENARIO.

Asunción, 10 de mayo de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2011 de fecha 29 de abril de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el Lote N° 1 *"Impresiones Gráficas"*, a la empresa **GRÁFICA MONARCA S.R.L.** por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 2° Adjudicar el Lote N° 2 *"Impresiones de Libros"*, a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES** por un monto mínimo de Gs. 850.000.000.- (Guaraníes Ochocientos cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 1.700.000.000.- (Guaraníes Mil setecientos millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 3° Adjudicar el Lote N° 3 *"Impresiones de Periódicos"*, a la empresa **AGR S.A.** por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Óscar González Daher
Presidente